

**Unión de Crédito de Puerto Vallarta,  
S.A. de C.V.**

**Informe de los Auditores Independientes  
Y  
Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**

## Í N D I C E

	Página
INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE	1
ESTADOS FINANCIEROS :	
Estado de situación financiera	2
Estado de resultados	3
Estado de cambios en el capital contable	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Gossler, S.C.

**Oficina Guadalajara**  
Herrera y Cairo 2835  
Cuarto Piso, Fracc. Terranova  
44689 Guadalajara, Jal.  
Tel. +52 (33) 3616 9503  
Tel. +52 (33) 3616 9504

Informe de auditoría emitido por Auditor Independiente

[www.crowe.mx](http://www.crowe.mx)

## **A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Unión de Crédito de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (la Unión), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de Unión de Crédito de Puerto Vallarta, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Nuestra opinión, no ha sido modificada en relación con la siguiente cuestión:

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.





### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Gossler, S.C.**

Noé Coronado González  
Contador Público Certificado

Guadalajara, Jal.  
Febrero 03, 2023



**UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**

GUATEMALA 323 COLONIA 5 DE DICIEMBRE  
PUERTO VALLARTA, JALISCO  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>ACTIVO</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>PASIVO</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Disponibilidades (Notas 4-d y 6)	\$	39,809	20,715				
<b>Inversiones en Valores (Notas 4-e y 7)</b>				<b>Préstamos Bancarios, de Socios y Otros Organismos (Nota 14)</b>	\$	<b>275,341</b>	<b>276,376</b>
Títulos conservados a Vencimiento		67,152	50,216	Corto Plazo		275,341	276,376
				Largo Plazo			
<b>Cartera de Crédito Vigente (Notas 4-f, 4-g y 8)</b>				<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
<b>Créditos Comerciales:</b>				Impuestos a la utilidad por pagar		2,443	697
Documentados con Garantía Inmobiliaria		243,343	260,007	Participación en las utilidades por pagar		1,437	283
Documentados con Otras Garantías		14,567	12,902	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		4,164	5,272
Sin Garantía		14,832	8,089	Pasivo Laboral por Beneficios a Empleados (notas 4-q y 15)		3,218	3,108
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>		<b>272,742</b>	<b>280,998</b>			<b>11,262</b>	<b>9,359</b>
<b>Cartera de Crédito vencida (Notas 4-f, 4-g y 8)</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>286,603</b>	<b>285,735</b>
<b>Créditos vencidos comerciales:</b>				<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Documentandos con garantía inmobiliaria		19,899	21,317	Capital Social (Nota 17)		106,529	106,529
Documentandos con otras garantías		127	174	Capital Social no exhibido (Nota 17)		(18,048)	(29,478)
Sin garantía		370	860	Prima en Venta de Acciones (Nota 17)		542	542
<b>Total cartera de Crédito vencida</b>		<b>20,396</b>	<b>22,351</b>	<b>Capital Ganado</b>			
Cartera de Crédito		293,138	303,349	Reservas de Capital		5,042	4,423
Menos:				Resultados de Ejercicios Anteriores		7,182	6,778
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (notas 4-h y 9)		(9,863)	(10,529)	Remediones beneficios definidos a los empleados		139	73
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>		<b>283,275</b>	<b>292,820</b>	Resultado neto		21,413	12,375
Otras Cuentas por Cobrar , Neto (Nota 10)		2,932	4,872	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>122,799</b>	<b>101,242</b>
Inmuebles, Mobiliario y equipo-neto (Notas 4-l y 12)		9,170	9,709	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	\$	<b>409,402</b>	<b>386,977</b>
Impuestos diferidos, neto (Notas 4-r y 16-b)		2,962	4,699				
Otros activos:							
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Notas 4-m, 4-n y 13)		748	872				
Otros activos por activos del plan (notas 4-q y 15)		3,353	3,074				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$	<b>409,402</b>	<b>386,977</b>				

**CUENTAS DE ORDEN**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses devengados no cobrados de cartera de crédito	\$ 2,534	2,712
Lineas de crédito no ejercidas	72,138	62,068
Otras cuentas de registro	\$ 85,593	85,593

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 81,952 (\$ 70,522 en 2021)

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

Las notas a los Estados Financieros que se acompañan son parte integrante de estos Estados.  
**Índice de Capitalización 34.6 % al 31 de diciembre de 2022**

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS  
Director General

L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ  
Contador General

L.C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PALOMERA  
Auditor Interno

L.C. PEDRO ALONSO COVARRUBIAS SANDOVAL  
Comisario

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "<http://www.cnbv.gob.mx>"

Página web de la Unión de Crédito "<http://unionvallarta.com.mx/información-financiera/informacion-financiera-2022/>"

**UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**  
 GUATEMALA 323 COLONIA 5 DE DICIEMBRE  
 PUERTO VALLARTA, JALISCO  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
 (Cifras expresadas en miles pesos)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por Intereses (nota 19)	\$	46,418	41,506
Gastos por Intereses (nota 19)		22,405	21,459
<b>Margen Financiero</b>		<u>24,013</u>	<u>20,047</u>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (nota 9)		(201)	347
<b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</b>		<u>23,811</u>	<u>20,394</u>
Comisiones y Tarifas Cobradas		1	3
Comisiones y Tarifas Pagadas		(74)	(74)
Otros ingresos de la operación, netos (nota 20)		14,565	3,510
Gastos de Administración		(10,879)	(8,839)
		<u>3,613</u>	<u>(5,400)</u>
<b>Resultado de la Operación y antes de impuestos a la Utilidad</b>		<u>27,424</u>	<u>14,993</u>
Impuestos a la utilidad causados (Notas 4-r y 16)		4,275	1,676
Impuestos a la utilidad diferidos (Notas 4-r y 16)		1,737	943
<b>Resultado neto</b>	<b>\$</b>	<u><u>21,413</u></u>	<u><u>12,375</u></u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Las notas a los Estados Financieros que se acompañan son parte integrante de este Estado

**Índice de Capitalización 34.6 % al 31 de diciembre de 2022.**

**ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS**  
Director General

**L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
Contador General

**L.C. JUAN CARLOS GONZALEZ PALOMERA**  
Auditor Interno

**L.C. PEDRO ALONSO COVARRUBIAS SANDOVAL**  
Comisario

**UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**

GUATEMALA 323 COLONIA 5 DE DICIEMBRE

PUERTO VALLARTA, JALISCO

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO				TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	REMEDICIONES DEFINIDAS A LOS EMPLEADOS	RESULTADO NETO	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 46,529		25,882	542	4,157	6,297	172	5,331	88,910
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Aplicación de la utilidad del ejercicio según acuerdo de Asamblea General ordinaria de accionistas					266	5,065		(5,331)	
Incremento de capital según acta de asamblea	60,000								60,000
Capital social suscrito no exhibido		(60,000)							(60,000)
Suscripción por capitalización y aportación complementaria de futuras nuevas acciones		4,543	97			(4,584)			56
Traspaso de aportaciones para futuros aumentos de capital		25,979	(25,979)						
	<u>106,529</u>	<u>(29,478)</u>		<u>542</u>	<u>4,423</u>	<u>6,778</u>	<u>172</u>		<u>88,966</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
- Resultado neto								12,375	12,375
- Remediones por beneficios a los empleados							(99)		(99)
							(99)	12,375	12,276
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>106,529</u>	<u>(29,478)</u>		<u>542</u>	<u>4,423</u>	<u>6,778</u>	<u>73</u>	<u>12,375</u>	<u>101,242</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Aplicación de la utilidad del ejercicio según acuerdo de Asamblea General ordinaria de accionistas					619	11,756		(12,375)	
Suscripción por capitalización y aportación complementaria de futuras nuevas acciones		11,430				(11,352)			78
	<u>106,529</u>	<u>(18,048)</u>		<u>542</u>	<u>5,042</u>	<u>7,182</u>	<u>73</u>		<u>101,320</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
- Resultado neto								21,413	21,413
- Remediones por beneficios definidos a los empleados							66		66
							66	21,413	21,479
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ <u>106,529</u>	<u>(18,048)</u>		<u>542</u>	<u>5,042</u>	<u>7,182</u>	<u>139</u>	<u>21,413</u>	<u>122,799</u>

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65,67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben"

Las notas a los Estados Financieros que se acompañan son parte integrante de estos Estados.

Índice de Capitalización 34.6 % al 31 de diciembre de 2022.

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS  
Director General

L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ  
Contador General

L.C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PALOMERA  
Auditor Interno

C. PEDRO ALONSO COVARRUBIAS SANDOVAL  
Comisario



**UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**  
**GUATEMALA 323 COLONIA 5 DE DICIEMBRE**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Cifras expresadas en miles pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Resultado neto</b>	\$ 21,413	12,375
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requirieron de la utilización de recursos:</b>		
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	1,123	827
Amortización de activos intangibles	35	36
Bajas de inmuebles, mobiliario y equipo al costo	1,039	121
Bajas de bienes adjudicados al costo	5,124	7,000
(Cancelación) Provisión para estimación preventiva de riesgos crediticios	256	34
Cancelación excesos en provisión para estimación preventiva de riesgos crediticios	(906)	(415)
Provisión para estimación preventiva de incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	10	9
Provisión para estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados		700
Cancelación de provisión para estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados, por baja	(5,124)	(3,250)
Provisión por pasivo laboral por beneficios a los empleados	(99)	59
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	66	(99)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	6,012	2,619
	<u>28,949</u>	<u>20,015</u>
<b>Actividades de Operación</b>		
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Cambio en inversiones en valores, neto	(16,936)	34,116
Cambio en cartera de crédito, neto	10,194	(44,033)
Cambio en otras cuentas por cobrar y otros activos operativos	1,857	(597)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(1,035)	(6,935)
Cambio en otros pasivos operativos	847	3,136
Pagos de impuestos a la utilidad	(4,275)	(1,676)
	<u>19,601</u>	<u>4,026</u>
<b>Recursos Generados por la Operación</b>	<u>19,601</u>	<u>4,026</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(585)	(2,784)
Adjudicación de bienes, neto		1,500
	<u>(585)</u>	<u>(1,284)</u>
<b>Recursos Utilizados en actividades de Inversión</b>	<u>(585)</u>	<u>(1,284)</u>
<b>Financiamiento</b>		
Suscripción por aportación complementaria de futuras nuevas acciones	78	56
	<u>78</u>	<u>56</u>
<b>Recursos Generados en Actividades de Financiamiento</b>	<u>78</u>	<u>56</u>
Incremento de efectivo y equivalentes	19,094	2,797
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	20,715	17,918
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 39,809</u>	<u>20,715</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de Flujos de efectivo, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Las notas a los Estados Financieros que se acompañan son parte integrante de estos Estados

**Índice de Capitalización 34.6% al 31 de diciembre de 2022.**

**ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS**  
Director General

**L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
Contador General

**L.C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PALOMERA**  
Auditor Interno

**L.C. PEDRO ALONSO COVARRUBIAS SANDOVAL**  
Comisario

**UNION DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**

Guatemala 323, Colonia 5 de diciembre

Puerto Vallarta, Jalisco

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Actividad principal

La Unión de Crédito de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios. Su finalidad es atender a empresas del sector industrial, comercio y servicios. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar las cuales cumple satisfactoriamente.

De conformidad con la autorización que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una organización auxiliar del crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

Nota 2. Operación en fideicomiso

Contrato en fideicomiso para financiamiento mediante la creación de un patrimonio en el cual, el fideicomitente instruye irrevocablemente al fiduciario a la inversión de los recursos aportados en instrumentos de renta fija operados por el Banco del Bajío, S.A., Institución de banca múltiple, celebrado el 19 de octubre de 2022, las partes que intervienen en el Fideicomiso son:

Las partes

Función

Unión de Crédito de Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Fideicomitente  
representada por Jorge Alberto Robles Rojas.

Unión de Crédito de Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Fideicomisario en primer lugar  
representada por Jorge Alberto Robles Rojas.

Banco del Bajío, S.A., Institución de banca múltiple. Fiduciario

### Nota 3. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las Uniones de Crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

### Nota 4. Resumen de políticas de contabilidad y de administración de cartera de crédito

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

#### a. Efectos de la Inflación en la información financiera

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la Inflación, la elaboración de los estados financieros de 2022 y 2021 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, la inflación acumulada de acuerdo a la referida norma se operó bajo un entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los ejercicios de 2022 y 2021 de acuerdo a lo señalado en la norma fueron los siguientes:

Inflación acumulada	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Del ejercicio	7.82	7.36
Dos ejercicios anteriores	15.75	10.74
Tres ejercicios anteriores	19.39	13.87
	=====	=====

El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se el entorno económico no inflacionario cambia a entorno económico inflacionario.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2022 y 2021, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.



b. Moneda funcional

La entidad ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

c. Transacciones en Moneda Extranjera.

Las operaciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción, y los activos y pasivos en dichas monedas se ajustan al tipo de cambio en vigor al fin de cada mes y al cierre del ejercicio, afectando los resultados del ejercicio.

d. Disponibilidades.

Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización no mayor a tres meses. Se valúan a su valor nominal y en el caso de la moneda extranjera de acuerdo a su cotización al cierre del ejercicio. Las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

e. Inversiones en valores

Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen como sigue:

- i) Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.
- ii) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento: Como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

- i) Títulos para negociar, en los resultados del ejercicio.
- ii) Títulos disponibles para la venta, en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

Activos Financieros no Cotizados:

Tratándose de inversiones temporales en valores no cotizados, se valúan de acuerdo a las estimaciones que sobre el valor presente de dichos títulos realice la Unión de Crédito. El incremento o decremento de dichas estimaciones se registra en los resultados del ejercicio.

#### Administración de Riesgo:

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la LUC puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la Unión de Crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la Unión de Crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

- f. Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento y Control de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio.

El manejo del nivel de riesgo de la Unión de Crédito en los financiamientos que otorga, está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de evaluación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión característicos de las diversas actividades económicas de sus socios.

El sistema de selección de los proyectos de inversión, se sustenta en apoyar aquellos casos que demuestren ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar alguna contingencia imprevista.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por la Dirección General de la Unión, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración.

Las facultades de autorización de cada uno de estos órganos se determinaron considerando el nivel de apalancamiento de los acreditados, de manera que mientras mayor es este nivel, debe ser sometido a un órgano superior. Independiente de que este procedimiento de evaluación y autorización brinda gran seguridad en la selección de los proyectos por apoyar, se han establecido políticas de crédito que regulan el nivel de apalancamiento de los proyectos de inversión, las garantías adicionales que el socio debe otorgar y los mecanismos de cobranza que aseguren la recuperación oportuna de los financiamientos.

- g. Políticas y Procedimientos establecidos para determinar concentraciones de Riesgos de Crédito.

La Unión de Crédito determina cual es el nivel de riesgo normal en cada una de los acreditados, dependiendo de su infraestructura y nivel de negocios, por lo que no existe concentración de riesgo en la cartera vigente destinada a dichas unidades de producción.

h. Metodología para determinar la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

En aquellos casos en los que se observa que por alguna causa imprevista, el desarrollo de un proyecto financiado por la Unión se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, inicialmente se realiza una nueva evaluación del proyecto bajo las condiciones actuales, a fin encontrar el tratamiento financiero mas adecuado para que el acreditado continúe su desarrollo y pueda hacer frente a sus compromisos financieros. Este tratamiento se somete a dictamen de los órganos de autorización de la Unión y finalmente se formaliza legalmente.

Si en la nueva evaluación del proyecto se detecta que a pesar de las medidas correctivas que se pudieran implementar, el acreditado no podrá hacer frente a la totalidad de sus compromisos financieros, se cuantifica el porcentaje del adeudo que tiene riesgo de no recuperarse y se realiza la estimación preventiva correspondiente.

Por el esquema de operación establecido en la Unión, actualmente no existen créditos con riesgo de irrecuperabilidad; sin embargo, se ha constituido una estimación preventiva para riesgos crediticios que mensualmente se revisa y, en su caso, se incrementa.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Unión de Crédito aplica la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, como sigue:

Se califican individualmente todos los créditos de acuerdo a la metodología que les corresponde según su saldo: 1) Créditos menores a 4 millones de UDI's se califican utilizando la "Metodología Paramétrica" y, 2) Créditos mayores a 4 millones de UDI's se califican utilizando el método denominado "Calificación Crediticia de los Deudores".

- i) Metodología Paramétrica. Se estratificó la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no restructurada de la restructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos restructurados y no restructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.
- ii) Calidad Crediticia de los Deudores. Mediante este procedimiento, la Unión de Crédito evaluó lo siguiente:
  - a. Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.